



307930

307930

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de Don ANTONIO JUAN JUAN, de nacionalidad española, domiciliado en ONIL (Alicante), calle de Tormito, 2

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MUÑECOS".

- - - - -

Inventor: El solicitante.

gl/me.



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

La fabricación de muñecos que presentan ciertas partes de su cuerpo constitutivo, preferentemente las extremidades superiores, dotadas de movimientos, representa en la actualidad problemas de excepcional importancia en el orden de los costos de producción y, muy particularmente, en cuanto afecta a la actuación funcional de los elementos que provocan los movimientos en dichas partes del muñeco.

15

20

En realidad, puede afirmarse que dichos costos de producción se originan como consecuencia de las distintas fases operativas que en la actualidad resultan inherentes al proceso fabril de los muñecos, sobre todo, si consideramos que un elevado número de las piezas componentes de su mecanismo se obtienen con independencia de la fase operativa mediante la cual se determina la actuación de los órganos del muñeco animados de movimientos. Y también juega un papel decisivo en dichos costos de producción el montaje de las citadas piezas, cuya organización requiere por lo común la colaboración de mano de obra excesiva.

25

30

Una deficiencia característica del mecanismo que establece los movimientos de dichos órganos de un muñeco estriba en la aparición de fricciones excesivas con-



35

las cuales las partes mecánicas no desempeñan con toda precisión las funciones que le son propias; esta circunstancia establece un accionamiento complejo del citado mecanismo que repercute desfavorablemente en la producción de los movimientos característicos del muñeco.

40

La invención introduce decisivos perfeccionamientos en la fabricación de muñecos. Y al efecto el invento se caracteriza porque consiste en producir en el extremo superior de cada uno de los brazos del muñeco, un apéndice radial el cual se obtiene rematado, respectivamente, por una expansión esférica a la que se incorpora, en cada caso, un elemento de horquilla, proveyendo además en las zonas del cuerpo del muñeco correspondientes a la situación de los hombros sendos encajes, preferiblemente de revolución, en cuyo interior se determina un estrangulamiento anular que engendra con la boca del propio encaje un receptáculo donde queda introducida a presión, con facultad de giro, la expansión esférica, portadora de la horquilla, que remata al apéndice radial de cada brazo del muñeco.

45

50

Otra ulterior característica de los perfeccionamientos propone proveer en el interior del cuerpo del muñeco, con preferencia entre las paredes posterior y anterior del mismo, estando esta última provista de la abertura habitual, una lámina flexible la cual se dobla en sentido transversal dotándola en su sección trasera con medios de anclaje a un punto de la pared posterior del cuerpo del muñeco y proveyendo además en el borde superior de la región anterior de la misma una rama que se inserta entre las horquillas incorporadas a las expansiones esféricas de los apéndices radiales de cada brazo transmitiendo a estos úl-

55

60



timos movimientos de apertura y cierre a través de la --
flexión que experimenta por aprieto la lámina que se aloja
en el interior del cuerpo del muñeco.

65

Para ayudar a la comprensión de la idea expues-
ta se ha confeccionado a título explicativo y sin carác--
ter restrictivo alguno una lámina de dibujos. Ilustra la
presente Memoria como un ejemplo de realización del obje-
to que nos ocupa.

70

La figura 1ª nos ofrece una vista en alzado fron-
tal de un muñeco fabricado de acuerdo con la invención. Co-
mo puede observarse en el extremo superior de cada uno de
los brazos -1- del muñeco se produce un apéndice radial -
-2- el cual se obtiene rematado por una expansión esféri-
ca -3- a la que se incorpora un elemento de horquilla de-
referencia -4-. En las zonas del cuerpo del muñeco -5- co-
rrespondientes a la situación de los hombros se proveen -
sendos encajes -6-, preferiblemente de revolución en cuyo
interior se determina un estrangulamiento anular -7- que-
engendra con la boca -8- del propio encaje -6- un receptá-
culo dónde queda introducida a presión por facultad de gi-
ro la expansión esférica -3-, portadora de la horquilla -
-4-, que remata al apéndice radial de cada brazo -1- del-
muñeco.

75

80

85

90

Finalmente la figura 2ª corresponde a una sec--
ción vertical del mismo muñeco fabricado según los perfec-
cionamientos. Según podemos comprobar en el interior del -
cuerpo -5- del muñeco, con preferencia entre las paredes-
posterior -9- y anterior -10- del mismo, estando esta úl-
tima pared provista de una abertura -11- se provee una lá-
mina flexible -12-, la cual se dobla por -13- en sentido-

3 0 7 9 3 0



95

transversal. Esta lámina -12- está dotada en su sección trasera con medios de anclaje, por ejemplo representados por un orificio -14- en un punto, tal un pivote -15- de la pared posterior -9- del cuerpo del muñeco. Además en el borde superior de la región anterior de la misma lámina se provee una rama -16- que se inserta entre las horquillas-4- incorporadas a las expansiones esféricas -3- de los brazos -1-. Consiguientemente la rama -16- transmite a los citados brazos movimientos de apertura y cierre a través de la fricción que experimenta por aprieto la lámina -12- alojada en el interior del cuerpo del muñeco.

100

105

Los resultados prácticos de los perfeccionamientos descritos son decididamente ventajosos si consideramos que modifican las condiciones esenciales de los procedimientos conocidos para producir un muñeco que presenta sus brazos animados de movimiento de apertura y cierre para producir sensación de abrazo, estando conseguido dicho resultado mediante un sistema articulario de fácil ejecución que se complementa con una actuación funcional perfecta de las restantes partes mecánicas que establecen dichos movimientos articularios en las extremidades superiores del muñeco.

110

115

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

120

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

307930



125

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MUÑECOS, esencialmente caracterizados porque consisten en producir en el extremo superior de cada uno de los brazos del muñeco, un apéndice radial, el cual se obtiene rematado, respectivamente, por una expansión esférica a la que se incorpora, en cada caso, un elemento de horquilla, proveyendo además en las zonas del cuerpo del muñeco correspondientes a la situación de los hombros sen dos encajes, preferiblemente de revolución, en cuyo interior se determina un estrangulamiento anular que engendra con la boca del propio encaje un receptáculo donde queda introducida a presión, con facultad de giro, la expansión esférica; portadora de la horquilla, que remata al apéndice radial de cada brazo del muñeco.

130

135

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación primera, esencialmente caracterizados porque consisten en proveer en el interior del cuerpo del muñeco, con preferencia entre las paredes posterior y anterior del mismo, estando esta última provista de la abertura habitual, una lámina flexible la cual se dobla en sentido transversal dotándola en su sección trasera con medios de anclaje a un punto de la pared posterior del cuerpo del muñeco y proveyendo además en el borde superior de la región anterior de la misma una rama que se inserta entre las horquillas incorporadas a las expansiones esféricas de los apéndices radiales de cada brazo transmitiendo a estos últimos movimientos de apertura y cierre a través de la flexión que experimenta por aprieto la lámina que se aloja en el interior del cuerpo del muñeco.

140

145

150

3ª.- Se reivindica por último, como objeto so-

307930



bre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MUÑECOS".

155

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, '8 de enero de 1.965

ALFONSO UNGRIA
P.P.

160

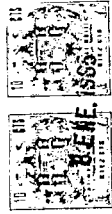


figura 1ª

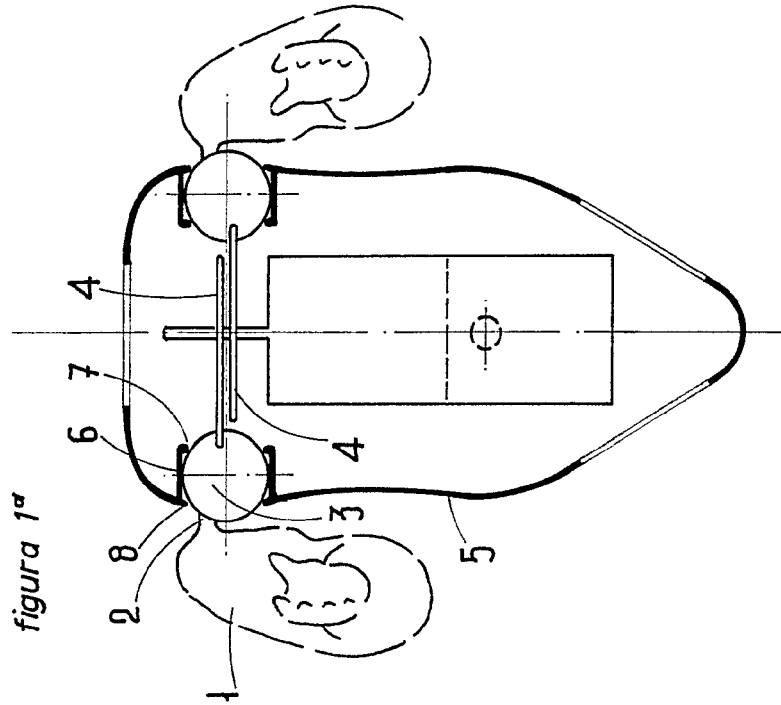
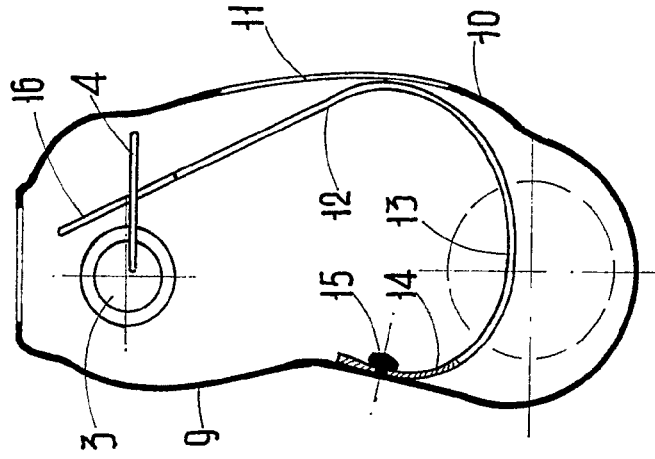


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

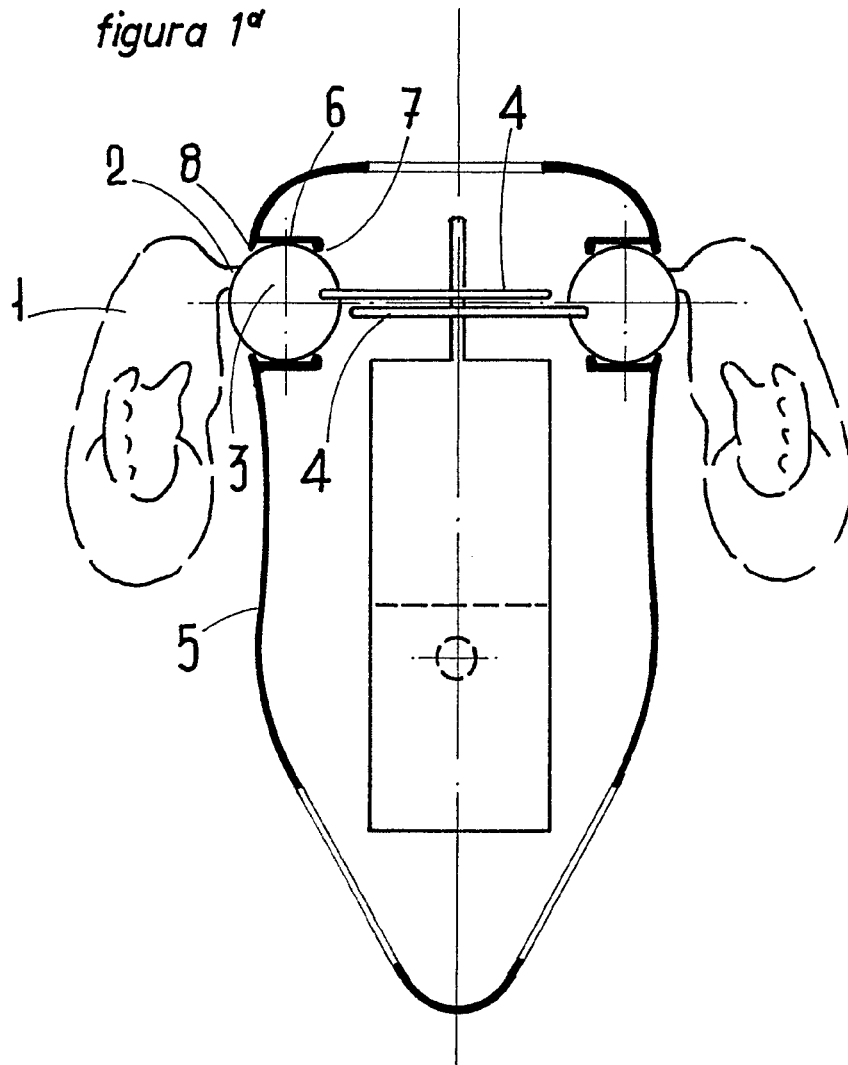
Madrid, 8 de Enero de 1956

ALFONSO UNGRIA

P.I.P.

307930

figura 1ª



307930

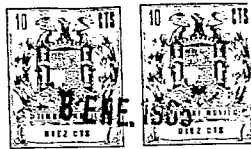
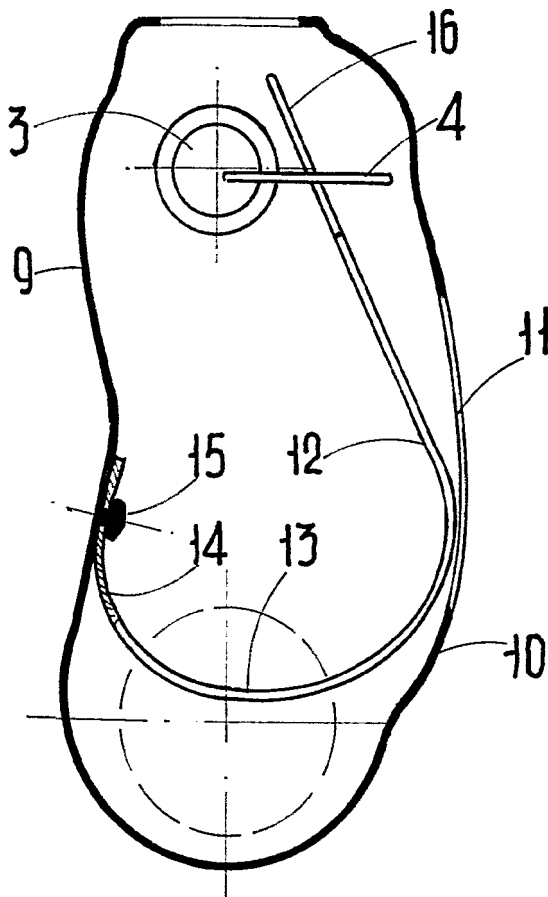


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Enero de 196 5

ALFONSO UNGRIA

P.P.